Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

ASETRA INFORMA (220-2026; 09-11-2026)

- 12 de noviembre: Galardón Empresarial del Transporte.
- Hacienda publica la Orden de módulos para 2027, pero no aclara si prorrogará el límite de facturación.
- Campaña de control al transporte escolar del 9 al 13 de noviembre de 2026.
- SOLRED precio profesional, 10 de noviembre de 2026.

12 DE NOVIEMBRE: GALARDÓN EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE



🏆	XXIII Edición del Galardón Empresarial del Transporte
📅	Jueves 12 de noviembre de 2026
🕖	19:00 horas
🥇	Empresa de Transportes del Año: SEGOTRANSFER S.L.
🤝	Reconocimiento Especial: Asociación para la Promoción del Cochinillo de Segovia (PROCOSE)
🌟	SCANIA – SCATRAMOES - DIASA
🔗	Más información sobre los premiados en este enlace a la página web de Asetra
🍹	Cóctel al terminar el acto en el restaurante El Cordero

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia
☎ 921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es – 629 150 607

Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

HACIENDA PUBLICA LA ORDEN DE MÓDULOS PARA 2027, PERO NO ACLARA SI PRORROGARÁ EL LÍMITE DE FACTURACIÓN



El Boletín Oficial del Estado del 5 de noviembre publica la Orden del Ministerio de Hacienda por la que mantiene idénticos para 2027 los importes de los módulos relativos a personal empleado y capacidad de los vehículos que se aplicaban este año.

Así informan diversos medios de comunicación, entre ellos Transporte Profesional, quien afirma que, sin embargo, **el Gobierno sigue sin aclarar si prorrogará el límite actual de facturación de 125.000 euros anuales que permitiría seguir acogidos a dicho régimen de tributación más de 30.000 transportistas autónomos pese a quedar apenas tres semanas para que pueda aprobarlo de forma extraordinaria antes de las elecciones, lo que está generando cierta incertidumbre con el riesgo de que se repita el *"limbo fiscal"* que se viene produciendo en los años anteriores**.

Pese a quedar apenas tres semanas para la celebración de las elecciones generales, el Ministerio de Hacienda sigue sin aclarar si prorrogará un año más el actual límite de facturación anual establecido en 125.000 euros para poder acogerse a los módulos el próximo año, o si entraría en vigor de forma automática a partir de 2027 la rebaja del límite de facturación de 75.000 euros aprobado en 2016 y que no ha llegado nunca a entrar en vigor por las sucesivas prórrogas aprobadas estos últimos años.

Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

Incertidumbre en el transporte por cuenta propia

Ello está generando una **enorme incertidumbre un año más** en los más de 30.000 transportistas autónomos acogidos a este régimen tributario simplificado (se calcula en más de 350.000 autónomos de todos los sectores económicos acogidos a módulos).

Tras la disolución de las Cortes, la única posibilidad legal a estas alturas sería su aprobación mediante Decreto-Ley aprobado por el Gobierno en Consejo de Ministros, con el riesgo de que no sea convalidado por la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados debido, **como ya ocurrió los dos últimos años, lo que dejó en el "limbo fiscal" a miles de autónomos durante meses**.

Lo que sí ha procedido el Ministerio de Hacienda es a la publicación en el BOE de este jueves 5 de noviembre la Orden Ministerial que establece los importes para 2027 de los módulos de las diferentes actividades empresariales, manteniendo idénticos importes a los que se han venido aplicado en años precedentes, en lo que se refiere tanto a personal empleado y la capacidad de los vehículos como al límite máximo de vehículos de transporte que pueden incluirse en dicho régimen.

Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

CAMPAÑA DE CONTROL AL TRANSPORTE ESCOLAR DEL 9 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026



De acuerdo con el **calendario anual de controles previsto por la DGT (se acompaña)**, desde hoy **lunes 9, y hasta el viernes 13 de noviembre, está previsto que se desarrolle una campaña de vigilancia y control del transporte escolar**, en la que colaborarán la agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y policías locales.

Los agentes realizarán inspecciones sobre los vehículos (autorizaciones y documentos, condiciones técnicas y elementos de seguridad, cinturones y sistemas de retención), y sobre los conductores (permiso de conducción, CAP, tiempos de conducción y descansos), incluyendo controles de alcoholemia y de estupefacientes.



ANEXO I

CAMPAÑAS ESPECIALES DE CONTROL Y VIGILANCIA DE ÁMBITO NACIONAL A REALIZAR DURANTE EL AÑO 2026

enero '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

Transporte escolar

febrero '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	1

Camiones y autobuses (ROADPOL)

marzo '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
23	24	25	26	27	28	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

Cinturón y SRI (ROADPOL)

abril '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3

Velocidad (ROADPOL)

mayo '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Temática provincial (en convencional)
Transporte escolar (sin difusión)

junio '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

Obras
Fines de semana - especial motocicletas

julio '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2

Alcohol y drogas
Fines de semana - especial motocicletas

agosto '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

Velocidad (ROADPOL)

septiembre '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	1	2	3	4

Fines de semana - especial motocicletas

octubre '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

Distracciones (ROADPOL)
Fines de semana - especial motocicletas

noviembre '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	1	2	3	4	5	6

Transporte escolar
Furgonetas

diciembre '26

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
30	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

Alcohol y drogas (ROADPOL)

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia
☎ 921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es – 629 150 607

Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

PRECIO PROFESIONAL SOLRED 10 DE NOVIEMBRE DE 2026



Descuentos para los asociados a Asetra Segovia dados de alta en el convenio que mantenemos, a través de CETM, con SOLRED:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad **'precio surtidor, agrupación 86'**, pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en **'precio profesional, agrupación 7545'**, pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio**. El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el **10 de noviembre se queda en 1,65612 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,87612).

Accediendo a ESTE ENLACE podrán consultar los precios para mañana, en las gasolineras REPSOL de toda España.

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia
☎ 921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es – 629 150 607